

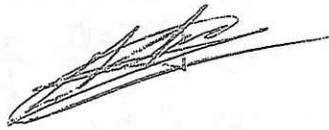
## RECIBO

Recibí la cantidad de \$ 32,500.00 (treinta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) correspondiente al mes de ABRIL del 2020, de cada una de las 13 unidades académicas o campus, por concepto de apoyo institucional, el cual esta pactado en el contrato colectivo de trabajo vigente, en la clausula 77 donde se establece el apoyo con \$ 2,500.00 por cada una de las 13 unidades académicas señaladas, dicho acuerdo esta suscrito entre el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pásquel y Henríquez y el Sindicato de dicho Instituto.

Dicho recibo sirva para comprobar, cumplir y justificar los fines legales, del recurso que el instituto entrega al sindicato (RFC:STI100308C90), ante las instancias correspondientes y competentes, según lo señalado en los artículos 79 fracción I, y 86 (ISR) de la ley en materia fiscal.

ATENTAMENTE  
"POR EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES Y DEL INSTITUTO  
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JALISCO MARIO MOLINA"  
GUADALAJARA, JALISCO, A 29 ABRIL DEL 2020.

Instituto Tecnológico Superior de Jalisco  
Mario Molina Pasquel y Henríquez  
29 ABR. 2020  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS  
Recibe: *Iredy Jara* 3:06 p.m.



MIRO, GERMÁN TINA JERO GONZALEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO  
Instituto Tecnológico Superior de Jalisco  
Mario Molina Pasquel y Henríquez  
29 ABR. 2020  
CAPITAL HUMANO



SINDICATO TECNOLÓGICO  
MARIO MOLINA

RECIBIDO  
DIRECCIÓN GENERAL  
29 ABR 2020